

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía para el ejercicio 2005.

Quinto.—Trasladar el domicilio social de la entidad a la Calle Caballero, n.º 81-83 de Barcelona, con la consiguiente modificación del artículo correspondiente en los estatutos sociales.

Sexto.—Informar a los socios de la evolución y gestiones realizadas para las ventas previstas de las oficinas de la calle Caspe.

Séptimo.—Analizar la evolución y trayectoria de la sucursal de la entidad en Santiago de Chile (Chile), y en su caso adoptar los acuerdos mercantiles oportunos que favorezcan una optimización del producto (de los productos SPEC) en los ejercicios sucesivos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación si procede del acta de la junta, y delegación de facultades para elevar a público la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Parés Prats.—26.326.

STOP, SOCIEDAD ANONIMA

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la entidad mercantil Stop, Sociedad Anónima, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), carretera Madrid-Valencia, km. 83, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca), 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Marta González Cobo.—26.391.

SUJA 12, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 22 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cambio de la política de inversión y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Décimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir, podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ignacio Arganza Álvaro.—27.914.

SUN PLANET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Colmenar Viejo (Madrid), polígono industrial «La Mina», avda. de los Reyes, s/n, el día 23 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe por el señor Consejero Delegado sobre la actividad social de la compañía en el ejercicio 2004 y en el primer semestre del 2005.

Segundo.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como del informe de gestión del ejercicio social de 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Acuerdos relativos a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procediere, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos en los términos y a los efectos previstos en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro-Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta o que exhiban con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro-Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Mingo Benedicto.—26.400.

SUPERFICIES DECORADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo establecido en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar el próximo 16 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en la sede sita en Valencia, calle Cirilo Amorós, 62, duplicado 2.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, de Superficies Decoradas, Sociedad Anónima, así como la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social del año 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Aristoy Cencillo.—29.254.

SUPERNEWS INVESTMENT, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la plaza Marqués de Salamanca, número 3, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta general en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—26.313.

T.Q.E. RAURICH, S. A.

Se convoca Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las 18 horas y en su caso en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Reducción de capital a cero para compensar pérdidas y simultáneo aumento del mismo.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en la sede social, y solicitar su entrega o envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

Olérdola, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, José María Ferrer Basora.—26.377.

TAGALO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 27 de junio de 2005 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Doña Marta Miralles de Imperial, Secretario del Consejo de Administración.—27.874.

TANTEO DE HARCORELIA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria

propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio de Haro Juárez.—27.769.

TAVEX ALGODONERA, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de mayo de 2005, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Bergara, Guipúzcoa (calle Gabiria n.º 2), el día 20 de junio de 2005, a las 13.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance de la Compañía a 31 de diciembre de 2004, a los efectos del artículo 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de una ampliación de capital liberada con cargo a reservas en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, lo que supone una ampliación de 3.049.200 títulos y un nominal de 2.805.264 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hubiesen depositado sus títulos con al menos cinco días de antelación a la celebración de la misma. Los accionistas podrán obtener, de modo gratuito y en el domicilio social, el texto de los acuerdos a debatir, el balance auditado a 31 de diciembre de 2004 y el Informe de Administradores correspondiente a la ampliación de capital propuesta.

Bergara, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sotillo Martí.—29.194.

TECNOLASER, INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Tecnolaser, Instituto Andaluz de Biotecnología, S.A.», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005 a las veintiuna horas, que tendrá lugar en el domicilio de calle Imagen n.º 8, 6.º D, de Sevilla, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el 2004.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuitamente, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a exa-